



PLAN DE COMERCIO SEGURO

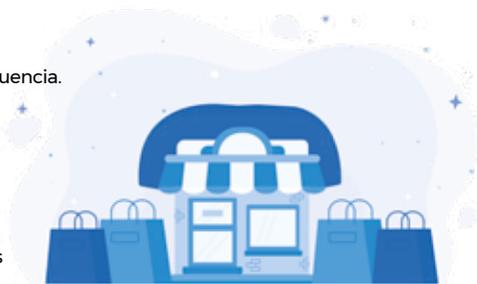


Ayuntamiento de León

CONSEJOS DE

1 DURANTE EL HORARIO COMERCIAL

- No acumule dinero en las cajas registradoras, vacíela con frecuencia.
- Vigile los objetos más valiosos
- Limite las vías de acceso y salida de su comercio
- Aumente la vigilancia en periodos de mayor afluencia
- Vigile a las personas en actitud vigilante o que pretenden ocultar su rostro
- Sea cuidadoso al compartir información personal o datos bancarios
- Ante cualquier altercado intente retener características físicas y vestuario, vehículo y acompañantes.



2 DURANTE LA DISTRIBUCIÓN

- Instale dispositivos que permitan localizar tanto el medio de transporte como la carga.
- Mantenga discreción sobre el valor y la cantidad de los pedidos.
- Oculte la descarga de mercancías para evitar miradas indiscretas.
- Modifique las rutas y rutinas durante el transporte, y no revele el contenido de su carga.
- Instale chips de seguridad en sus productos.

3 MEDIOS DE PAGO

- Priorice el uso de pagos electrónicos siempre que sea posible, verificando si fuera necesario la titularidad de la tarjeta.
- Mantenga actualizado su Terminal Punto de Venta (TPV).
- Si tiene dudas, no efectúe la operación comercial.
- Se recomienda contar con detectores de billetes falsos.
- Compruebe las medidas de seguridad de los billetes.



SEGURIDAD

4 COMERCIO ELECTRÓNICO

- Mantenga actualizada tanto su página web como el servidor
- Contrate los medios y pasarelas de pago con entidades bancarias reconocidas
- Realice el tratamiento de los datos personales de acuerdo con la legislación vigente
- El aumento de la actividad comercial en determinadas épocas del año hace necesario extremar las medidas de seguridad para evitar que se produzcan situaciones delictivas



5 INGRESOS DE RECAUDACIONES

- Eviten portar mucho dinero de una vez y cuando haga falta hacerlo, háganlo con discreción y adoptando las medidas de seguridad posibles.
- Elija una oficina bancaria cercana a su establecimiento.
- Distribuya el dinero entre su ropa y pertenencias de manera segura.
- Varíe sus rutas y horarios para evitar establecer una rutina fija al dirigirse al banco.

6 DENUNCIAS

- Pueden presentar denuncia por escrito en dependencias policiales de la Policía Local de León (plaza de San Marcelo).
- La Oficina de Denuncias presta servicio 24 horas todos los días del año.
- Debe acudir con su documento de identificación personal.
- Si ha padecido un robo, debe presentar una lista con los efectos robados y el máximo de datos significativos e información.



CONTACTO

**EN CASO DE EMERGENCIA O HECHO DELICTIVO
CONTACTE CON LOS TELÉFONOS GRATUITOS**



092 / 112
987 25 55 00

 policia.leon@aytoleon.es

Ante cualquier urgencia o hecho delictivo:

Si observa que la puerta de su establecimiento está rota, forzada, abierta o ha sido manipulada, NO ACCEDA.

Contacte inmediatamente con la Policía Local de León.

Indique a los testigos que permanezcan en el lugar hasta la llegada de los Agentes.

Proporcione a la policía toda la información relevante sobre lo sucedido.

Evite manipular cualquier objeto.

#TU092LEÓN

#POLICIALLOCALCERCADETI

